11 —

Asuncion, Enero 7 de 1899.

Siendo necesario reconstituir la Junta E. Administrativa de Emboscada, cuyos miembros han renunciado colectivamente —

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1.º Nómbrase Presidente y Vice-Presidente de dicha Corporacion á los Señores Vicente Florentin y Pablo Velilla respectivamente; — Titulares á los Señores Eugenio Morales, Bonifacio Florentin y Felipe Monte; — y Suplentes á los Señores Celidonio Gomez y Zacarias Rios —

Art.º 2.º Dénse las gracias á los salientes por los servicios prestados durante el desempeño de sus cargos —

Art.º 3.º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial —

Acc.

Luis Velasco Rios